

La Junta promueve en Puente Genil una nueva ITV que estará operativa en 2010

Veiasa invertirá 1,5 millones de euros en la construcción de la nueva estación en el Polígono Industrial de Los Arcos, que generará 9 empleos

16 de diciembre de 2009

La delegada del gobierno en Córdoba, M^a Isabel Ambrosio Palos, el consejero delegado de Verificaciones Industriales de Andalucía, SA (Veiasa), de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Antonio Llaguno, y el alcalde de Puente Genil, Manuel Baena, acompañados de la delegada de Innovación, Ciencia y Empresa, Sol Calzado, han presentado hoy la formalización del contrato de cesión a Veiasa por parte

del Consistorio de los 4.500 m² necesarios para la instalación de una estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en el Polígono Industrial de Los Arcos del municipio. Los terrenos disponen de todos los servicios necesarios (accesos, electricidad, abastecimiento y saneamiento de agua) para la construcción de la nueva estación, en la que Veiasa invertirá aproximadamente 1,5 millones de euros.

La futura ITV dispondrá de 2 líneas de inspección (una para vehículos universales y otra para ligeros) y tendrá capacidad para atender hasta 30.000 inspecciones al año. Más de 47.000 habitantes se beneficiarán de esta estación, que dará servicio a Puente Genil, Badolatosá, Casariche, Marinaleda y Herrera.

La delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio ha explicado que con esta nueva instalación de Puente Genil, se da cumplimiento al compromiso adquirido en 2008 por el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, además se atiende el nivel de crecimiento previsto en el número de inspecciones para el año 2012, ampliándose el número de estaciones



FIRMA. Baena, Ambrosio y Llaguno, durante el acto.

hasta 9, de las cuales 6 están actualmente operativas --dos en Córdoba capital y otra en cada una de las localidades de Pozoblanco, Peñarroya, Baena y Lucena-- y otras 3 en proyecto, concretamente en Puente Genil, Priego de Córdoba y Montoro.

El consejero delegado de Veiasa ha señalado que con la construcción de la nueva ITV de Puente Genil no sólo aliviará buena parte de la demanda que actualmente existe en la campiña sur de Córdoba, sino que acercará también el servicio de inspección a los ciudadanos de la provincia de Sevilla, ahorrándoles tiempo y desplazamientos. De esta forma, además, se conseguirá reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, cumpliendo así con los nuevos objetivos ambientales que Veiasa se ha marcado en su nueva etapa.

Con la puesta en marcha de la ITV de Puente Genil, que se prevé entre en funcionamiento a finales del año 2010, se crearán nueve puestos de trabajo. Para Llaguno, la futura estación de Puente Genil culminará, junto a las de Priego de Córdoba y Montoro, el proyecto de ampliación de la

red de estaciones ITV en la provincia de Córdoba.

Inspecciones realizadas en Córdoba

Un total de 283.915 inspecciones se han realizado en las 6 estaciones de la provincia de Córdoba hasta noviembre de 2009. De éstas, 223.293 fueron primeras inspecciones, mientras que las 60.622 restantes se llevaron a cabo en segundas o sucesivas inspecciones, como consecuencia

de no haber superado de forma favorable el primer examen.

De entre las primeras revisiones, 164.159 fueron favorables y el resto 59.134 rechazadas, al encontrarse defectos graves en los vehículos que obligan a su reparación para poder realizar nuevamente la inspección. El porcentaje medio de vehículos que no superaron la ITV fue del 26,48%.

Respecto al defecto grave detectado con mayor frecuencia en los vehículos, el principal ha sido el de alumbrado y señalización, en el 21% de los casos; seguido de los problemas de frenos, con un 19%; ejes y suspensión, con un 18%, y emisión de contaminantes, con un 14%.

La calidad del servicio de ITV en la región se acredita mediante la superación de las auditorías que realiza la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en todas las estaciones de ITV en Andalucía. Además, la red cuenta con el primer sistema informático de gestión de bases de datos sobre ITV y de un sistema informatizado de notificaciones de avisos de inspección y otras actuaciones que facilitan el servicio a los ciudadanos.